MUNICIPALIDAD DE YUMBEL
DIDECO
Organizaciones Comunitaria

I. MUNICIPALIDAD DE YUMBEL
30 SEP 2019
Oficina de Partes

11:50

Formulario N° 1

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Yumbel, a 30 de Septiembre del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de Septiembre del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Agrupación Juvenil Dejando Huellas, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Yumbel, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 25 de Octubre del año 2019
- Horario: inicio 18:00 término 19:00
- Lugar y dirección: Casa de la Cultura 849

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Agrupación Juvenil Dejando Huellas:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Marcelo Sebastian Henriquez Vallejos		
2	Jarixa Geraldin Castillo Godoy		
3	Francisco David Arancibia Meza		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418. (Anexar formulario N°2).